



DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN No. _____

Lugar y fecha

A. Identificación del Exportador:

1. Nombre o razón social: _____ 2. RTN: _____
 3. Nacionalidad: _____ 4. Dirección completa: _____
 5. Teléfono: _____ 6. Móvil: _____ 7. E-mail: _____
 8. Nombre del contacto de la empresa: _____

B. Información de la Firma Compradora:

1. Nombre: _____
 2. Domicilio: _____

C. País de destino de la mercadería: _____ **D. Aduana de salida:** _____

E. Fecha de embarque: _____

F. Vía de exportación: Marítima 1 Terrestre 2 Aérea 3 Paquetes postales 4

G. Forma de pago:

1 Anticipado con endeudamiento externo: (Detallar al reverso capital e intereses)
 Número de autorización: _____ No. Declaración Ingreso de Divisas (INT-14/4): _____ Valor
 _____ US \$ _____
 _____ US \$ _____
SUMA US \$ _____

2 Anticipado sobre exportación:
 Fecha: _____ No. Declaración Ingreso de Divisas (INT-14/4): _____ Valor
 _____ US \$ _____
 _____ US \$ _____
 _____ US \$ _____
 _____ US \$ _____
SUMA US \$ _____

3 A la vista: _____ US \$ _____
 Fecha Valor

H. Tipo de moneda en que se recibe el pago: _____ Tipo de Cambio de Referencia: _____

I. Medios de pago: Giro Bancario 1 Carta de crédito 2 Cobranza 3 Efectivo 4 Otros 5

J. Fletes: 1) Empresa Nacional: L. _____ 2) Empresa Extranjera: US \$ _____

K. Seguros: 1) Compañía Nacional 2) Empresa Extranjera US\$

L. Nos comprometemos a vender al agente cambiario: _____ las divisas provenientes de esta exportación, en un plazo no mayor al establecido en esta Declaración y presentar directamente al Departamento Internacional en su oficina en Tegucigalpa o a través de las Sucursales, una copia de la Declaración de Ingreso de Divisas certificada por el agente cambiario comprador, para dar cumplimiento a lo prescrito en el Artículo No.8 de la Ley de Ingreso de Divisas Provenientes de las exportaciones (Decreto No.108-90).

Observaciones: _____

DETALLE DE LA MERCADERÍA A EXPORTAR

Unidad	Cantidad	Peso neto en kilos	Descripción	Partida arancelaria	Valor FOB (US \$ Dólares)	Valor FOB (Lempiras)
Las anteriores declaraciones las hago bajo fe de juramento					Valor FOB	
Firma del Exportador o del Representante Legal					Fletes	
					Seguros	
					Total C.I.F.	

DETALLE DE FORMA DE PAGO

1. Anticipado con Endeudamiento Externo: (viene del inciso G)

No. de Amortización Endeudamiento Externo	CAPITAL US \$ (en Moneda Extranjera)	INTERESES US \$ (en Moneda Extranjera)	VALOR TOTAL US \$ (en Moneda Extranjera)

Los valores de capital e intereses detallados en el cuadro anterior están sujetos a verificación y los ajustes que se presenten deberán reportarse de inmediato al Departamento Internacional del Banco Central de Honduras.

I N S T R U C I O N E S

1. Este formulario se presentará al BANCO CENTRAL DE HONDURAS, en su Oficina Principal o Sucursales, para su autorización y a continuación a la Administración de Aduana correspondiente, quien hará la distribución de las copias.
2. Todos los datos del formulario, se anotarán a máquina, sin borrones, alteraciones o enmiendas; además, deberá firmarse con tinta y sellarse con el sello de la empresa o del Representante Legal.
3. Los precios declarados en esta exportación, deberán ajustarse a los precios vigentes a la fecha de entrega en los mercados internacionales; caso contrario, el Banco Central de Honduras se reserva el derecho de autorización.
4. En el inciso "G" Forma de Pago, numeral "2" Anticipado, deberá anotarse la fecha en la cual se reportaron a los Agentes Cambiarios los anticipos recibidos directamente del importador, por las exportaciones a realizar.
5. En caso que los datos declarados en esta exportación sufrieren alguna modificación, el Exportador está obligado a presentar al Departamento Internacional los ajustes respectivos que estipula la Ley de Ingreso de Divisas Provenientes de las Exportaciones (Decreto No.108-90) y los documentos que respalden el ajuste solicitado.
6. Una vez que esta Declaración de Exportación ha sido autorizada por el Banco Central de Honduras, es muy importante que el Exportador conserve una copia de la misma, para utilizar como referencia el NÚMERO ASIGNADO, especialmente al momento de hacer la Declaración de Ingreso de Divisas por concepto de Exportaciones.

PARA USO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS

Fecha de embarque:

Cantidad	Partida Arancelaria	No. Póliza Aduanal	Valor FOB	FIRMAS	
				Vista	Revisor

Observaciones:

.....

.....
Lugar y fecha

.....
(f) Administrador de Aduanas